



CONSEJERÍA DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE

Ref.: C-333A/021-26

Exp.: A/SER-035207/2026

COMUNICADO DE DEFECTOS

La Mesa de Contratación de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, ha acordado en su reunión del día 24 de septiembre de 2026, solicitar a los licitadores que a continuación se relacionan que procedan a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento convocado para la adjudicación del contrato titulado **SERVICIOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN “GENERACIÓN DEL 27. FOTOGRAFÍA” EN LA SALA CANAL DE ISABEL II PARA EL AÑO 2027.**

EMPRESA	DEFECTOS U OMISIONES DE DOCUMENTACIÓN
ARTEC EXPOSICIONES, S.L.	- No han cumplimentado debidamente en el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) los apartados relativos a la identidad del contratante (Consejería de Cultura, Turismo y Deporte), título del expediente y el número de referencia del mismo. No se ha firmado electrónicamente. - No marca en el Anexo III, Modelo de declaración responsable múltiple, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el apartado relativo a Empleo de personas con discapacidad: “Que, de resultar adjudicatario del contrato, y durante la vigencia del mismo, asume la obligación de tener empleados trabajadores con discapacidad en un 2 por 100, al menos, de la plantilla de la empresa, si ésta alcanza un número de 50 o más trabajadores.”
LABAD & ARTEAGA, S.L.	- No ha seguido el modelo de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. No se ha firmado electrónicamente. - No han cumplimentado en el Anexo III, Modelo de declaración responsable múltiple, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los apartados relativos a órgano de contratación, número de expediente y título del contrato.

En consecuencia, se concede un plazo de **tres días naturales**, desde la publicación de la comunicación en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, para que puedan subsanar los defectos u omisiones reseñados, mediante la presentación de la documentación requerida en la siguiente dirección de correo electrónico: contratos.cultura@madrid.org.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: JIMÉNEZ MUÑOZ ALEJANDRO
Fecha: 2026.09.24 13:50



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0927394823179533363546**